

Santander de Titulización, SGFT, SA **FONDO DE TITULIZACIÓN SANTANDER** **CONSUMO 2**

Amortización anticipada de la emisión de Bonos de
Titulización respaldados por Derechos de
Crédito y liquidación del F.T Santander Consumo 2, el
próximo 20 de enero de 2020

Santander de Titulización, SGFT, SA (en adelante “**la Sociedad Gestora**”), actuando en nombre y representación del **Fondo de Titulización Santander Consumo 2** (en adelante “**el Fondo**”), de acuerdo con lo previsto en el artículo veinticinco de la Ley 5/2015, de 27 de abril de fomento a la financiación empresarial, por la que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y en la Escritura de Constitución del Fondo (Estipulación 5), otorgada el 5 de diciembre de 2016 (en adelante “**la Escritura de Constitución**”), pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Titulización (en adelante “**los Bonos**”), que va a proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello, a la amortización anticipada total de la emisión de Bonos la próxima Fecha de Pago, es decir, el 20 de enero de 2020.

Banco Santander, S.A., en su condición de Cedente, ha notificado a la Sociedad Gestora su intención de ejercitar la Opción de Compra por un Cambio Regulatorio de conformidad con lo previsto en la Estipulación 5.1.2 de la Escritura de Constitución, y en la medida en que el Valor de Recompra junto con el resto de Fondos Disponibles es suficiente para amortizar todas las Clases de Bonos a la par, la Sociedad Gestora va a proceder a la amortización anticipada de todos y cada uno de los Bonos emitidos por el Fondo por el importe pendiente de amortización más los intereses devengados y no pagados desde la última Fecha de Pago (18 de octubre 2019) hasta la fecha de amortización anticipada (20 de enero de 2020), deducida la retención fiscal y libre de gastos para el tenedor.

Dicha información por Bono se desglosará de la siguiente manera:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Amortización pendiente:	69.501,56	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Intereses brutos:	108,89	522,22	835,56	1.697,22	1.762,50
Retención 19%:	20,69	99,22	158,76	322,47	334,87
Intereses netos:	88,20	423,00	676,80	1.374,75	1.427,63

Estas cantidades, a todos los efectos legales, se reputarán a 20 de enero de 2020, vencidas, líquidas y exigibles.

Con objeto de que el Fondo disponga de liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago derivadas de los Bonos, la Sociedad Gestora procederá a vender los Activos en los términos recogidos en la Estipulación 5.3 de la Escritura de Constitución del Fondo.

Madrid, a 26 de noviembre de 2019

El Director General
Santander de Titulización, SGFT, SA
<http://www.santanderdetitulizacion.com>